

# El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PÁTRIA.

LIBERTAD

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante. . . . . 1 pta. 50 cént. al mes.  
En los demás puntos  
de España . . . . . 5 » 75 » trimestre.  
Extranjero y Ultramar 10 » »

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

## PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entresuelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

## SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante, 28 de Mayo de 1892.

### LA BASE QUINTA.

El gobierno sale de un conflicto grande para caer en otro mayor. Cada paso que dá es un tropiezo para su política y la disciplina del partido que representa. O aplaza los proyectos, ó transige, ó provoca una excisión, todo en perjuicio de la autoridad que debiera tener dentro y fuera del Parlamento. No ha conseguido el ministerio, desde que se formó, ni una sola vez, que estuvieran en completa armonía sus aspiraciones con las aspiraciones, no del país, que esto escosa ya probada y notoria, sino de la totalidad de la mayoría. Primero, el proyecto de empréstitos municipales; despues, el del juicio oral: ahora, la base 5.ª, y mañana la ley de imprenta. De modo que, así como ha habido conflictos desde el 8 de febrero hasta la presentación del proyecto de juicio oral, los hay en estos momentos y los habrá mañana. Y vamos viviendo.

Ahora, el caballo de batalla para el gabinete es la base 5.ª arancelaria. La comisión está dividida: lo está también el go. Se han hecho gestiones para llegar á un arreglo, y se suponen conferencias celebradas con el ministro de Hacienda por los señores Torres, Rodríguez y Moret. Y decimos se supone, porque no todos los periódicos están de acuerdo en dar por un hecho la entrevista. «El Imparcial» dice que el Sr. Torres no vió al Sr. Camacho. «El Progreso» asegura que conferenciaron; entregando el Sr. Torres su voto particular al ministro de Hacienda, el cual, según el citado colega, manifestó que sus declaraciones en el Senado no le permitían transigir en la cuestión de la base 5.ª Sería cierto lo que ha asegurado «El Imparcial»: pero no puede negarse que si la entrevista se verificó. «El Progreso» pone en labios del Sr. Camacho la única declaración que como hombre de convicciones puede honrarle.

Y aquí entra otra duda, y esta la sugiere una indicación intencionada de «El Globo». El estimado colega dice que si hubiera avenencia, «será porque una vez más el señor Camacho habrá cedido en sus compromisos y en lo que parecían ser sus convicciones.» ¿Quién está en lo cierto, «El Progreso» ó «El Globo»? Debería estarlo el primero: la experiencia atestigua que el segundo de estos periódicos conoce mejor que «El Progreso» al Sr. Camacho. Y eso que «El Glo-

bo» es benévolo á «autranza,» como diría nuestro distinguido amigo particular señor Balaguer.

Diferencias que constituyen el objeto del conflicto que rodea al gobierno.

«Con el dictámen de la comisión solo quedaría una columna en el arancel de derechos iguales para todas las naciones, tengan ó no tratados con España, ó lo que es lo mismo, por ministerio de la ley se harían las mismas concesiones arancelarias á las mercancías de naciones que hubiesen hecho á su vez concesiones á las mercancías ó productos españoles, que á las de naciones que no nos hubieran hecho concesión alguna.»

Con el proyecto de ley del Sr. Camacho quedarían en el arancel dos columnas, dos clases ó tipos de derechos; unos, la actual columna primera que serviría de arancel general para las naciones que no nos hubieran hecho concesiones arancelarias; otros, que serían derechos rebajados conforme á la base 5.ª aplicables únicamente á las naciones que á su vez hubiesen hecho rebajas de derechos para los productos españoles.»

Esto cuanto á la comisión y al Sr. Camacho. Respecto del voto particular del señor Torres, cree «La Iberia» que puede transigir con las ideas del ministro de Hacienda, aceptando las sucesivas rebajas arancelarias y el principio de la reciprocidad. En este caso, añade el oficioso colega, el Sr. Rodríguez cooperará á que sea ley el pensamiento del Sr. Camacho.

Según todos los indicios y las manifestaciones hechas por el Sr. Sagasta al señor Torres, en el último Consejo de ministros se procurará llegar á un término conciliatorio.

¿Cómo? Esto es lo difícil, por no decir imposible. ¿Aplazando la cuestión? La mayoría de la comisión que ha emitido dictámen, desea que se discuta cuanto antes. ¿Transigiendo el Sr. Camacho? Sufre otra derrota moral el gobierno, y además, el Sr. Alameda entiende que en este asunto debe sostener sus convicciones, compromisos y antecedentes el ministro de Hacienda.

¿No transigiendo el Sr. Camacho? Pues el Sr. Sagasta disiente de su colega, y está resuelto á que vaya adelante el voto particular del Sr. Torres. Y en este caso, el señor Camacho, si consulta los más elementales deberes de un ministro de la Corona, debe retirarse del Gabinete, y no puede tampoco dignamente retirarse solo: ha de acompañarle el señor ministro de Fomento.

En el Consejo del jueves debió tratarse este asunto, de difícil resolución. Aunque «La Iberia» lo vé llano, consagrándole, en-

tre otras, las siguientes líneas, que no reflejan, en nuestro concepto, el verdadero estado de las cosas. Así dice el periódico fusionista:

«De lo dicho se desprende que no hay la lucha, ni en el ministerio ni en la mayoría, que se quiere suponer por la prensa; hasta ahora lo único que resulta claro es que el grupo democrático dinástico que fué á la comisión de la base quinta, como candidatos partidarios del proyecto, han formulado un dictámen que se para en un punto capitalísimo del pensamiento ministerial que el gabinete mantiene, con las concesiones naturales en esta clase de proyectos en que el tiempo y la cantidad juegan tan importante papel. El gobierno afirmaba estas dos conclusiones fundamentales en el proyecto: las rebajas en los derechos para llegar de un modo definitivo á los fiscales, y el principio de la reciprocidad para las naciones convenidas; y esas mismas son las conclusiones que hoy defendemos.»

«La Iberia» ha escrito oportunamente las consideraciones que preceden. Las ha adivinado «El Norte,» y á ellas, sin intentarlas, contesta del siguiente modo:

«Nada se ha resuelto aun respecto de la base 5.ª Como en esta cuestión no hay más que un camino trazado, único que el gobierno debiera seguir, dados los antecedentes que la trajeron á las Cámaras, es natural que ofrezca dificultades y que cause no pequeños contratiempos, el cumplimiento de compromisos creados á última hora, olvidando los que en época anterior se contrajeron solemnemente con el país.»

El alzamiento de la suspensión de la base 5.ª, relacionada íntimamente con las demás reformas económicas del Sr. Camacho, de las que forma parte importantísima, respondía á las promesas hechas desde la oposición: en el estado actual de la cuestión, tampoco pueden olvidarse los antecedentes libre-cambistas del Sr. Alameda, elocuentemente expresados en el «meeting» del teatro Real, ni las palabras pronunciadas por el ministro de Hacienda en el Senado, al discutirse el tratado de comercio.

Sin embargo de todo esto que añade datos á la importancia innegable que ha de revestir el próximo debate, se anuncia para hoy la lectura del voto del Sr. Torres, y aun se añade como probable, que el Sr. Rodríguez, venciendo sus escrúpulos de estos días, ha fijado su criterio y firmará en consecuencia el voto de su compañero de comisión.»

Tiene razón «El Norte:» el gobierno tiene contraídos compromisos en este punto, y debe cumplirlos para que se vea que hace algo de lo que prometió la oposición. Pero ya verá «El Norte» como no se realiza lo que el colega democrático dinástico exige como antecedente del partido constitucional.

De todas suertes, la cuestión es de importancia y ha de provocar animados deba-



tes en el Parlamento. Si el Sr. Sagasta quisiera hacer la crisis, podría sin violencia promoverla. Si ahora no la hace, pueden desengañarse ya los descontentos; el señor Sagasta esperará una derrota parlamentaria. Allá veremos si los disidentes tienen corazón para provocarla, y habilidad para obtenerla.

Hé aquí la Real orden de 6 de Abril último comunicada al Gobernador de Tarragona y que citaron los Sres. D. Antonio Campos y Domenech y D. Gregorio Cruaños, para probar al señor Lopez Somalo que no podía celebrarse la sesión de la Excelentísima Diputación provincial que convocó S. S. para el 18 de los corrientes. Los que hayan puesto en duda los terminantes preceptos de aquella disposición, pasen la vista por ella, y se convencerán de la verdad que sustentan los dignísimos Diputados que hemos citado:

«Vista la comunicación elevada por V. S. á este Ministerio con fecha 8 del corriente mes, relativa á la infracción de los artículos 33 y 42 de la ley provincial vigente, cometida por esa Diputación en el acuerdo referente al tiempo en que han de tener lugar el número de sesiones que la misma ha de celebrar en el actual periodo; y—Considerando más que los expresados artículos ordenan de una manera clara y terminante que las Diputaciones provinciales solo pueden fijar el número de sesiones que hayan de celebrarse en cada periodo semestral sin que estén autorizadas para alterar el orden consecutivo que es el natural con que funcionan todas las Corporaciones civiles, no permitiéndose por el artículo 33 citado más que la prórroga de aquellas en caso de necesidad y con la aquiescencia del Gobernador de la provincia:—Considerando que si alguna duda pudiera surgir, ésta se halla desvanecida por lo resuelto en Reales órdenes de 26 de Mayo de 1871 y 13 de Diciembre del año último, en las cuales se fija la doctrina asentada en el anterior considerando.—En su virtud, y haciendo uso de las facultades concedidas al Gobierno de S. M. por el artículo 85 de la expresada ley; el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien dejar sin efecto el acuerdo adoptado por esa Diputación provincial con fecha 1.º del corriente mes en lo relativo al tiempo en que ha de celebrarse sus sesiones en el actual periodo, y disponer que estas sean consecutivas, exceptuando solamente los días festivos y fiestas oficiales.—De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.»

«El Graduador» dedica su editorial de ayer á los conservadores-liberales, que son su eterna pesadilla.

El colega dice que nuestro partido se ha enroscado cual inmensa boa en el cuerpo de esta región, para sugetarla á su voluntad y manejarla á su placer, aunque sea violentando las leyes.

No. Lo que hacen los conservadores es hacer uso del derecho que les asiste, conservar y defender las posiciones que conquistaron por la ley y estar ojo avizor para que en la provincia de Alicante no tomen incremento los eternos enemigos del trono, de las instituciones y del sosiego público. ¿Disgusta esto á «El Graduador»? Pues resignese á sufrirlo.

Añade «El Graduador» que nuestros correligionarios cuentan en esta Capital y provincia con una docena de caciques de diferentes categorías, que, organizados jesuiticamente, resisten con fiero tesón los embates del elemento liberal que los rechaza por su descrédito.

Si los liberales que cita el colega son aquellos que en otros tiempos paseaban por los caminos el pabellón de su rebeldía, «El Graduador» tiene razón, porque nuestros amigos están al acecho para que no se repitan aquellos desmanes. Pero si el colega alude á los hombres de rectas intenciones que sacrificaron su bienestar y fortuna por el triunfo de la verdadera libertad, en este caso padece un lamentable error, porque nuestro partido encuentra su más firme apoyo en estos elementos, que, cansados de ruidos y trastornos, prefieren el mando de los conservadores al estado de intranquilidad que sufrieron en aquella época en que el diablo vagaba libremente por los pueblos.

No quiere «El Graduador» que nuestro partido sea fuerte, vigoroso y respetable por su número.

Quédese el colega con su *no querer*, mientras nosotros vivimos halagados y satisfechos por la multitud de gentes de todas clases y condiciones que vemos agrupada á nuestro alrededor para procurar el pronto triunfo de los conservadores, cuyo paso por las esferas del poder levantó el crédito público, dió á España días de gloria y, acabando con los motines, consolidó el trono Constitucional de nuestros Reyes.

Pavoneándose «El Graduador» con la historia del partido posibilista que tan censurada está por la inmensa mayoría de la democracia española, dice que está donde estuvo siempre: frente al partido conservador, porque le ha combatido con saña pocas veces conocida en las luchas políticas de este país.

La actitud hostil del colega, ni nos amilanó ayer, ni nos intimida hoy, ni la temeremos mañana, porque alentándonos la fé que tenemos en nuestros principios políticos, poco nos importa la amenaza que nos hace; amenaza que seguramente no influye en nosotros para que desistamos de combatir al posibilismo, cuyas doctrinas juzgamos funestas para la patria. Por eso las combatimos con la energía que reconoce el colega.

«El Graduador» concluye su artículo de ayer ofreciendo á los constitucionales una rama de olivo: les brinda su amistad para acabar con los *pícaros* conservadores que son el blanco de sus tiros, y á vuelta de palabras de relumbrón, de exhortaciones amorosas y de desear una leal concordia con los fusionistas, invita á éstos y les llama á que acepten su mano amiga, para poner término á todas las disidencias y procurar el bien de la patria, confundiendo en los profundos abismos el pesado yugo de los conservadores que, según él, se han apoderado de los pueblos por derecho de conquista.

Pues si tan deferente se muestra *Doña Leonor*, apresúrese el galán constitucional á ofrecerle su mano, que á nosotros nos tienen sin cuidado las bodas que concierten y á las que vivimos acostumbrados por los diferentes *pactos patrióticos* que hubo entre fusionistas y posibilistas, cuando estos últimos necesitaron del apoyo de los primeros para ganar elecciones.

Vayan los constitucionales á compartir con sus camaradas las delicias del poder. Nosotros, desde la oposición en que estamos combatiremos á tirios y á troyanos, con la misma energía que viene demostrando el partido conservador desde que mandan en ciertos pueblos los constitucionales, fusionistas y demócratas posibilistas confundidos en abigarrado grupo.

Nuestro sencillo artículo de anteayer, ha puesto de mal talante al apreciable colega «El Constitucional Dinástico», y, como de costumbre, la emprende contra los conservadores y toma al propio tiempo la defensa de las minorías benévolas al Gabinete del Sr. Sagasta, diciendo «que esas fracciones en manera alguna tendrán ocasión de retirar su benevolencia á la situación actual, porque esta situación sigue francamente por el sendero de la libertad para dar plena satisfacción á las necesidades del país.»

Pero como las malas causas no tienen defensa posible, hé aquí que en el propio artículo en que escribe el colega las anteriores líneas confiesa paladinamente que el Sr. Sagasta, al cabo de quince meses de Gobierno, no ha hecho nada, absolutamente nada de lo que ofreció desde los bancos de la oposición antes del 8 de Febrero.

Por que efectivamente; si hombres tan importantes y de tanta representación política en el partido constitucional como los Sres. Navarro y Rodrigo, Lopez Dominguez, Linares Rivas y otros creen «llegado el momento de que la política entre confiada y sin vacilaciones en un perio-

do de exposición liberal en un todo conforme con el credo del partido liberal-dinástico,» fuerza es convenir en que hasta hoy no se ha dado un solo paso en el camino de las tan cacareadas reformas ofrecidas por los hombres que con tanto desacierto rigen, por desgracia, los destinos del país.

Pues bien; disgregados de la mayoría elementos de tanta significación política; solo el Sr. Sagasta con los Diputados que ciegamente van hacia donde el Presidente del Consejo les indica y que ciegamente también obedecen sus mandatos, acaso por que les falta voluntad propia, combatido el Jefe del Gobierno por sus mismos amigos en el Parlamento y por los periódicos mas autorizados del partido constitucional, «El Eco de Madrid,» por ejemplo, atacado de frente por la opinión unánime del país que ha visto defraudadas sus esperanzas con los planes rentísticos del Sr. Camacho, ¿qué debia, que debe hacer el Sr. Sagasta, sino presentar la dimisión antes que exponerse á nuevos y quizá más trascendentales desengaños?

Por lo demás, la benevolencia republicana no cesará para con el actual Gobierno, no porque miren con buenos ojos la senda de desprestigio que viene recorriendo desde el 8 de Febrero, sino, como dijo «El Estandarte,» esperanzados «de que la política del Sr. Sagasta, llegará al fin á favorecer sus ideales democráticos.»

«El Graduador» dice ayer «que es hora que se lleve á los tribunales de justicia á los despilfarradores de la fortuna pública.»

Aplaudimos el deseo del colega, porque él está conforme con nuestras aspiraciones, que no son otras sino que la inflexible acción de la ley juzgue á los prevaricadores ó castigue á las plumas que calumnian honras bien sentadas.

Una vez habíamos de estar conformes con el diario posibilista, y esa vez ha llegado en la manifestación que hace ayer de sus deseos.

El Sr. Lopez Somalo, que salió en el tren correo de anteayer, habrá llegado ya á Madrid: S. S., á juzgar por lo que dice ayer «La Unión Democrática,» «es portador de grandes cosas: hasta de artículos coloniales.»

Aguardamos tranquilos las consecuencias de este viaje; y si está escrito que se consuma el sacrificio que espera á nuestros amigos, venga en buen hora, porque resignados están para sufrirlo....

Nosotros nada tenemos que exponer por ahora á lo que se intenta por nuestros adversarios, seguros de que el tiempo ha de dar la razón y coronar de gloria al inocente, por más que pese sobre él una terrible acusación que vindicaremos en tiempo oportuno.

Mientras «El Graduador» de ayer busca alianzas con los constitucionales, «La Unión Democrática» le descubre sus inconsecuencias en las siguientes líneas, que creemos oportuno reproducir á continuación, para que vea el lector la conducta *tornasolada* del diario posibilista:

«Al cabo de quince meses que *El Graduador* viene atronándonos los oídos cantando las excelencias de la situación, reconoce su error, y habla de la formación de un partido nacional, que reemplace al Gobierno fusionista. Su entusiasmo es grande, porque *El Graduador* se entusiasma con facilidad ante cualquier acontecimiento sea el que fuere, y lleno de fé en los ideales del partido demócrata borbónico, afirma que éste, capitaneado por el duque de la Torre, escribirá en su bandera la palabra sagrada *Revolución de Setiembre*, y enarbólandola sobre las impuras ruinas de una mezquina reacción—sus palabras—tal vez alcance la victoria.

¡Desdichado *Graduador*! Cuando adulaba al Gobierno, jamás vimos una oposición liberal tan complaciente, ni tan sumisa y acomodaticia á sus mandatos; ahora que se dice está próximo á organizarse un nuevo partido monárquico, bate palmas y se considera en el pináculo de la gloria.

No, y mil veces no, eso no es hacer política definida, ni defender los ideales democráticos.»



Con el epigrafe de *Orden público*, publica nuestro apreciable colega de Barcelona «El Principado» las siguientes líneas, relacionadas con el alzamiento de partidas en aquella provincia:

«Nada pudimos saber ayer (24) por más que brojeamos. Todo inútil. En los centros oficiales no se sabe nada, ó por lo ménos, no se dice. Como no se sabe nada positivo, y hay verdadera ansiedad de noticias, algunos dedican su ingenio á calmar esta ansiedad, dando noticias de su exclusiva invención. Tal debe ser la de que anteayer salieron del Ensanche algunos hombres á formar una partida. No más cierta debe ser la de que los sublevados de Serra habían tenido un encuentro con las tropas. También acredita el ingenio del inventor la de que Ruiz Zorrilla estaba en Perpignan, esperamos no sabemos qué felices nuevas. Tampoco se confirma que sea el jefe de la partida de Gracia la persona que se nos dijo. Aun se nos añadió, y no lo quisimos decir, pero lo diremos ahora, aunque no lo creemos, que dicho jefe había pertenecido en otro tiempo al ejército.

En fin, para no cansar más, diremos que no sabemos nada y que no comprendemos, en verdad, qué partidas son esas, quién sostiene las partidas, y qué van á hacer las partidas, si es que hay partidas.

*El Diluvio* de ayer tarde dice lo siguiente por su parte:

«La cuestión de insurrectos continúa siendo la privilegiada entre todas las que ocupan al público.

Hoy se ha dicho que durante la noche pasada se ha levantado otra partida, que se supone compuesta de unos 40 hombres, en la vecina villa de Gracia, añadiéndose que han tomado la montaña, bien que no por el mismo camino que la de la noche anterior.

También se ha dicho que algunos grupos de pocos hombres han pasado por las inmediaciones de la calle de Roger de Flor.

No sabemos si en todo esto hay exageración, toda vez que en los centros oficiales no se tiene, según parece, noticia del levantamiento de esa gente, sabiéndose todo lo mas que ha salido al campo á engrosar el número de sublevados algún pelotón insignificante.

De Gerona y su provincia se reciben noticias de alguna importancia relativas á la cobranza de la contribución industrial, que no adelanta apenas un paso.

No sabemos lo que ha ocurrido en Bañolas; pero, á ser cierto lo que se nos dice, el reparto de las papeletas de apremio de primer grado, fué suficiente á producir agitación, de modo que casi llegó aquel vecindario á salir de su estado normal.

Nos procuraremos las noticias necesarias, y las daremos á conocer á nuestros lectores.»

Dice «La Correspondencia» que en breve aparecerá en la «Gaceta» una disposición de gran interés relacionada con el tipo de imposición por el que han de satisfacer los pueblos la contribución territorial bajo las bases ya acordadas, teniendo en cuenta las reclamaciones de los Ayuntamientos, las relaciones presentadas y otros datos estadísticos que constan en la Dirección general del ramo.

Se hallan vacantes en Elche las plazas de farmacéuticos titulares, pudiendo los que deseen ocuparlas y se hallen en condiciones para ello, dirigir sus solicitudes á la secretaria de aquel Ayuntamiento, dentro del término de treinta días.

Con el nombre de *Adela*, ha presentado el vecino de Hondón de las Nieves D. Antonio García Torres, en este Gobierno civil, una solicitud de registro de doce pertenencias mineras de mineral lignito, situadas en aquel término municipal y paraje denominado Lomas de la Murada.

No habiéndose presentado solicitud alguna durante el término fijado al efecto, para cubrir las plazas de médico y cirujano, vacantes en la villa de Guardamar y dotadas respectivamente con 725 y 525 pesetas, se concede un nuevo plazo de treinta días para que, los que lo deseen, puedan presentar sus solicitudes en la secretaria de aquel Ayuntamiento.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación, se deja sin efecto la suspensión

del Ayuntamiento de Ondara, disponiendo que entiendan los Tribunales en lo relativo á la exacción de multas en metálico.

### MISCELÁNEA POLÍTICA.

Ahora resulta que muchos diputados que se abstuvieron de votar, por estar ausentes, el voto particular del Sr. Linares, no son amigos del Gobierno como se había dicho.

Son amigos del Sr. Navarro Rodrigo. No oyen la voz ministerial, y no hacen coro á la disidencia.

Son, pues, sordo-mudos.

La situación reposará pronto según *El Porvenir*.

La verdad es que debe estar cansada de tanto descansar.

Hablan los periódicos de los personajes que se mueren.

Los ministros actuales no están incluidos en esta especie.

No se mueren, los matan.

El Sr. Moret sostiene todos sus compromisos favorables al restablecimiento de la base 5.<sup>a</sup> del arancel.

El Sr. Moret nos vengará del Sr. Moret. Y del Gobierno.

### SECCIÓN OFICIAL.

El *Boletín oficial* de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros noticiando que SS. MM. el Rey D. Alfonso y la Reina D.<sup>a</sup> María Cristina, (q. D. g.) continúan en Madrid sin novedad en su importante salud.—De igual beneficio disfrutan S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Asturias y Sus AA. RR. las Infantas doña María Isabel, doña María de la Paz y doña María Eulalia, así como S. M. el Rey D. Francisco de Asís y SS. AA. RR. los Srmos. señores duques de Montpensier.

Circular del Gobierno de provincia relacionada con la adquisición por los Ayuntamientos de las colecciones de tipos y medidas.

Anuncios del propio centro desestimando dos oposiciones interpuestas en los expedientes mineros *Sin parar* y *La Verdad*.

Otro admitiendo una solicitud de registro de doce pertenencias con el nombre *Adela*, en término de Hondón de las Nieves.

Circular de la Dirección general de Rentas Estancadas suspendiendo por un mes, en cada provincia, la visita del impuesto del Timbre.

Extracto de las sesiones celebradas por la Comisión Permanente los días 21 y 22 de Marzo último.

Edictos de los Ayuntamientos de Alicante, Muro, Calpe, Elche, Guardamar y Rojales sobre asuntos de sus respectivas localidades.

### GACETILLAS.

Figuras de cera.—Agradecido el propietario de la Galería de figuras de cera, situada en el Paseo de Mendez-Núñez, al constante favor del público, y en su deseo de que nadie se prive de concurrir á admirar la magnífica colección de retratos que constituyen aquella, ha dispuesto hacer una gran rebaja en los precios de entrada, abonándose por ella desde hoy, en vez de 50 céntimos de peseta á que se pagaba, la mitad, ó sean 25 céntimos, y trece (medio real) los niños y soldados sin graduación con uniforme.

Recomendamos las á personas que no hayan aun visitado la Galería de figuras que nos ocupa, no dejen de hacerlo (valiéndose ahora de la rebaja de precios) pues no es probable que en algún tiempo tengamos otra tan completa, como la que hoy se exhibe.

Nuevo Recreo Alicantino.—Esta noche, á las nueve, tendrá lugar en los salones de esta sociedad un concierto vocal é instrumental en el que tomarán parte varios profesores de esta ciudad y la distinguida aficionada D.<sup>a</sup> L. G., ejecutándose el siguiente programa:

#### Primera parte.

- 1.º Sinfonía de la ópera *Semiramis*.
- 2.º Romanza de tiple del tercer acto de *El Anillo de Hierro*.
- 3.º Cavatina de bajo en la ópera *Macbeth*.
- 4.º Duo de tiple y barítono de *Jugar con fuego*.

#### Segunda parte.

- 1.º Sinfonía de la ópera *El Barbero de Sevilla*.
- 2.º Duo de tiple y bajo de *El Anillo de Hierro*.

3.º Romanza de tiple de *Catalina*.

4.º y último. Tanda de walses.

Buen negocio.—Existe en París una agencia que se dedica á negociar buenos matrimonios y acaba de publicar en la prensa un anuncio sumamente extraño.

Se trata de una viuda cuyo dote no baja de 800.000 francos que desea casarse con un español que reuna las condiciones siguientes:

«Tener de 25 á 35 años de edad; ser más bien alto que bajo; tener el cabello castaño y los ojos garzos; disfrutar de buena salud por todos conceptos; ser hijo legítimo de padres conocidos; no haber viajado por Francia; poseer buena voz, y ser natural de Sevilla ó Málaga precisamente, acreditándolo en forma.

Además, los aspirantes á la mano de la estravagante viuda, que según parece es joven y bien parecida, deberán probar que no poseen bienes de fortuna, ni han pertenecido nunca al comercio de ultramarinos, telas ni quincalla.»

Aunque nos parecen muchas condiciones las que se reclaman para optar á la mano de la viuda, no faltará seguramente quien las reuna y apechugue.

Me parece descubrir en el fondo de ese anuncio algo que no me gusta. Por ejemplo tener buena voz, y ser de Sevilla ó Málaga., ¿querrá la viuda aumentar su capital haciendo cantar *soleares* ó *malagueñas* al victima que tome su mano?

Todo pudiera ser.

### SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San German.

SANTO DE MAÑANA.—San Maximino.

CULTOS PARA HOY.—En San Nicolás, á las nueve, misa conventual con sermón á cargo del Dr. D. Casiano Quilez, canónigo de la misma.

Por la tarde, en el ejercicio de flores, ocupará la cátedra sagrada el Licenciado D. José María Sanchiz, canónigo de la Colegial.

En Santa María, á las ocho y media, misa conventual, á las siete misa de comunión de la congregación de San Ignacio de Loyola.

### SECCIÓN LOCAL.

#### DIRECCIÓN DEL SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE ALICANTE.

D. Manuel Senante y Sala, Vice-Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: que desde el día 30 del actual al 7 de Junio próximo, se espendrán en la oficina de esta Dirección los albales para la tanda 8.<sup>a</sup> del corriente año común, cobrándose el impuesto de 3 céntimos de peseta (4 maravedis) por minuto de agua para gastos ordinarios con arreglo á los Reglamentos vigentes.

Alicante 27 de Mayo de 1882.—*Manuel Senante*.

El estado del Pantano en el día de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 51 palmos y medio.  
Pared descubierta, 62 id. id.  
De cieno, 83.  
Entra media hila floja.  
Sale tres cuartas hila.  
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.  
Alicante 26 de Mayo de 1882.—El vice-director, *Mannel Senante*.

#### OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

#### DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 26 de Mayo de 1882.

Barómetro . . . . .	763 63
Termómetro . . . . .	26,4
Viento . . . . .	S. E. Brisa.
Atmósfera . . . . .	Nubes.
Mar . . . . .	Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra . . . . .	28,4
Id. mínima durante la noche . . . . .	11,0
Irradiación nocturna . . . . .	2,43
Evaporación en milímetros . . . . .	2,43

### SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS.

Gran Museo universal de figuras de cera, (tamaño natural.) Paseo de Mendez Núñez. Abierto todos los días hasta las diez de la noche.  
Entrada general, 0,25 pesetas. Media, 0,13.

Establecimiento Tipográfico de Reus.



# A N U N C I O S

## Á CARGO DE ANTONIO REUS.



### LEGÍTIMAS MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER,  
WHEELER ET WILSON

## UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE

MADRID.—Preciados, 7.

## UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.  
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta á plazos.—Gran descuento al contado.

REPRESENTADOS POR

### EMETERIO ESTELA,

Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y principales puntos de las provincias.

## TENIFUGO

DEL  
DOCTOR GADEA.

En vista del creciente número de personas que se ven atacadas de la *Tenia solium* (solitaria) y después de muchos y felices experimentos, preparamos hoy nuestro *tenifugo*, garantizando á los señores farmacéuticos en particular y al público en general, los seguros resultados que con él han de obtener.

Podemos citar un considerable número de personas de esta población que han expulsado completamente este cestode á las pocas horas de haber tomado nuestro medicamento.

De venta en la farmacia Alopática, Homeopática y Dosimétrica del Dr. Gadea, San Francisco, 26, Alicante.

BOMBAS PARA TODOS LOS USOS

Constructor **NOËL** PARIS.

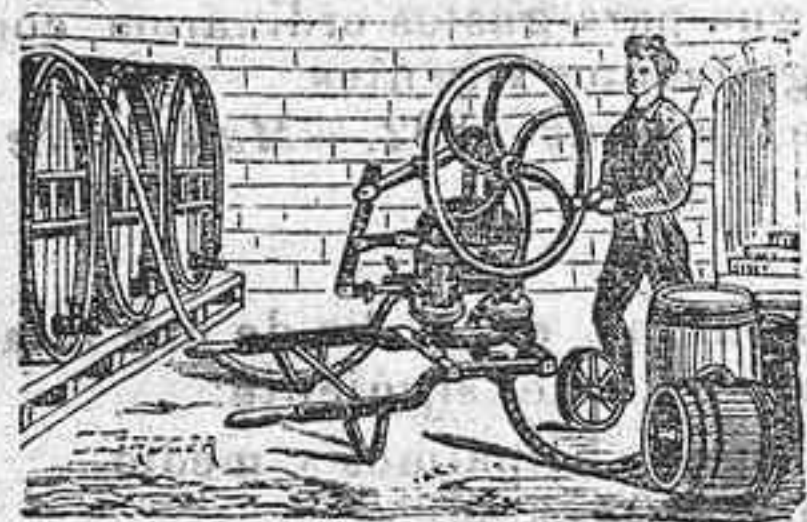
Bombas para vinos, incendios, riegos, agotamientos, etc.

Las mas sencillas Las mas sólidas.

Las mas baratas.

Primeros premios en todas las Exposiciones universales.—Oro, Paris 1878.

SUCURSAL. 15, Paseo de la Aduana, Barcelona.



## INTERESANTE.

En la imprenta de este periódico encontrará el público en general una gran economía y esmero, en cuantos trabajos tipográficos se encarguen.

### ACADÉMIA DE FRANCÉS Y PREPARACION

PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por don Fernando Candial Martinez,

Profesor de Matemáticas, Francés y Teneduría de libros, etc.—Profesor de Francés del Colegio «La Educación.»

Calle de Montengon, 6 principal.

Repaso de las asignaturas que comprende la segun la enseñanza.

Preparacion para el ingreso en las academias de Infantería y Administracion militar, etc.

Preparacion para las carreras de Telégrafos, Aduanas, Comercio, etc.

Preparacion para maestros y maestras

ASIGNATURAS SUELTAS.

Inglés, Italiano, Francés, solfeo y piano.

Teneduría de libros por partida doble.

El Francés y la Teneduría de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos especiales.

Honorarios módicos y convencionales.

## QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreno, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisutería y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, huiles y sutapercha, portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de juguetería.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumería nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fabrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Silletas de tigera y de sombrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y camaras.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

## Limonada purgante de citrato de Magnesia DE BELLIDO.

Es el más agradable, inofensivo y suave de los purgantes, y por esómerece una indisputable preferencia.—Aparte de sus seguros efectos, puede administrarse lo mismo á los niños que á los adultos, por delicados y enfermos que sean.—Tómase generalmente en ayunas a la dosis de 3 á 12 onzas, segun la edad y condiciones del individuo.

En nuestra oficina se encuentra fresco y reciente siempre, y á cualquiera hora del dia, y preparado con el delicado esmero que consagramos á nuestras preparaciones todas.

Para el caso en que deba llevarse á distancias, poseemos el *citrato de magnesia en polvo*, con lo cual puede cualquiera disponer al momento el *limonada de citrato de magnesia*.

## FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

### GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, facil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

### Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

**Primera operacion.**—Se pone media onza (u edio paquete) del *gelatinoso* en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponge bien el *gelatinoso*.

**Segunda operacion.**—Separadamente, se mezcla y bate bien en otro vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal de recrea que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melón; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, detenera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con *jarabe de cidra*.

**Tercera operacion.**—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuela por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de *jarabe de cidra*, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

## Farmacia

DE

## BENET Y ROMAN,

MAYOR, 4,

frente al Paseo de Mendez Nuñez.

Limonada purgante de Citrato de Magnesia

PREPARADA

POR BENET.

De efectos seguros, y sin causar la menor irritacion. Es el purgante por excelencia pudiéndolo administrar hasta los niños de corta edad, pues además de lo espuesto, tiene un sabor tan agradable que se toma como un refresco, llenando así el vacio que dejaban todos los demás medicamentos de su clase.

Farmacia de Benet y Roman, Mayor, 4, frente al paseo de Mendez Nuñez. Alicante.